

U N I V E R S I D A D

PABLO<sup>®</sup>  
OLAVIDE

S E V I L L A



Propuesta de formación en competencias en información y comunicación científica para estudiantes de doctorado de la Universidad Pablo de Olavide

---

Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Digital

Biblioteca/CRAI



Hoja de control	3
Resumen	4
Antecedentes y justificación	4
Propuesta	5
Contenido	5
Metodología	6
Programa	7
Materiales	9
Evaluación	9
Integración	9



## Hoja de control

<b>Título</b>	Propuesta de formación en competencias en información y comunicación científica para estudiantes de doctorado de la Universidad Pablo de Olavide		
<b>Entregable</b>	Propuesta formación doctorado		
<b>Nombre del Fichero</b>	pro_for_doctorado.pdf		
<b>Autor</b>	Biblioteca/CRAI Servicio de Formación de Usuarios		
<b>Versión/Edición</b>	0.1	<b>Fecha Versión</b>	10/01/2017



## Resumen

Título	Competencias en información para estudiantes de Doctorado
Destinatarios	Estudiantes en tutela académica (doctorandos)
Programa	Unidad 1: La información científica Unidad 2: Recursos de información generales y especializados: cobertura y uso avanzado Unidad 3: Trabajando con la información Unidad 4: Publicación y difusión de trabajos
Modalidad	Presencial
Formador	Personal técnico de la Biblioteca
Duración	15 horas, mínimo
Certificación/Evaluación	A cargo de la comisión académica, cuando corresponda. Evaluación opcional.

## Antecedentes y justificación

La colaboración de la Biblioteca/CRAI con distintos programas de doctorado y máster con el fin de acercar los recursos y servicios disponibles a los estudiantes de postgrado se remonta al curso 2005/2006.

Desde el curso 2011/2012 esta formación se ha sistematizado. En lugar de realizarse bajo demanda, es la Biblioteca/CRAI la que oferta dicha formación en competencias en información a partir de la presentación de una propuesta, la presente, a todos los Directores de postgrados oficiales de la Universidad.

En los últimos años el mundo de la producción y comunicación científica ha sufrido cambios sensibles que hacen que los hábitos de trabajo deban ser modificados para adecuarse a este nuevo panorama.

Se han multiplicado las fuentes de información, la producción científica ha crecido exponencialmente, existen nuevas herramientas de gestión de la información que automatizan tareas, se necesita manejar grandes volúmenes de información, están cambiando los modos de comunicación científica y la propia evaluación de la ciencia está en pleno proceso de revisión, aunque sigue usando las publicaciones como piedra angular.

Desde el mundo bibliotecario se ha tratado de dar soporte a estas nuevas necesidades de sus usuarios a través de las competencias en información a las que, desde hace unos años, también se han sumado las competencias informáticas.

Así ha sido percibido también desde el Equipo de Gobierno de nuestra Universidad, que ha tenido a bien incluir en el Plan Estratégico 2014-2016, dentro de la Línea Estratégica 1.4: Reforzar las prácticas externas



y la formación en competencias, la Acción 1.4.3. Integración de competencias informáticas e informacionales en los estudios de grado y postgrado.

No obstante, aquellos estudiantes que optan por hacer carrera científica deben sumar a estas competencias aquellas relacionadas con la comunicación científica, competencia transversal que, como define Alonso-Arévalo<sup>1</sup>,

*“tienen que ver con las tareas orientadas a la necesidad de disponer de habilidades y conocimientos relativos a la gestión, organización, difusión y publicación de la información científica. Las relativas a cómo documentarse en investigación, cómo gestionar la información científica, dónde publicar, cómo hacerlo, así como qué canales elegir para la difusión, promoción y visibilidad de la información científica”.*

---

## Propuesta

### Contenido

Los estudiantes que cursan postgrados oficiales en nuestra Universidad, durante su etapa formativa deben ser capaces de:

- **Reconocer** su necesidad de información, dimensionarla en cuanto a cantidad, calidad y tipología. Formular adecuadamente esta necesidad de información.
- **Buscar** la información que necesita, conociendo las distintas herramientas de búsqueda y recuperación de la información disponibles y cómo se utilizan.
- **Analizar y seleccionar** la información de manera eficiente, adoptando criterios de autoridad y calidad, que le hagan descartar aquellos documentos que no alcancen unos mínimos aceptables.
- **Organizar** la información adecuadamente. Reunir los documentos, extraer y extraer su contenido, usar gestores de referencias bibliográficas.
- **Utilizar y comunicar** la información eficazmente. Conocer cómo redactar sus trabajos académicos, saber cómo usar la información recopilada e insertarla en ellos, citando de acuerdo con las normas éticas y legales de respeto a los derechos de propiedad intelectual.

---

<sup>1</sup> Alonso-Arévalo, Julio. Alfabetización en Comunicación Científica: Acreditación, OA, redes sociales, altmetrics, bibliotecarios incrustados y gestión de la identidad digital. En: *Alfabetización Informacional : Reflexiones y Experiencias. Encuentro Nacional de Bibliotecas Universitarias*, Lima, 20-21 de marzo de 2014



## Metodología

Es evidente que los estudiantes ya tienen sus propias fuentes de información y sus propias técnicas para usarlas. Se trata de reutilizar esos conocimientos reorientándolos hacia:

- Recursos de información de mayor calidad y más acordes con el mundo académico y científico.
- Técnicas de búsqueda más eficaces y eficientes que les hagan obtener mejores resultados en menos tiempo.
- Criterios de evaluación y selección de la información (resultados) más estrictos y contrastados.
- Técnicas y herramientas para gestionar y reutilizar esta información en la creación de conocimiento y en su plasmación y comunicación a los demás.

La mejor forma para llevarlo a cabo es a través de la práctica. Esta práctica se realiza en las clases presenciales. Mediante demostraciones, es viable mostrar a los estudiantes cuáles son los recursos de información de calidad que tienen a su disposición.

- Pueden aprender a usarlos correctamente realizando prácticas tutorizadas presenciales con apoyo inmediato a sus consultas.
- Pueden desarrollar aún más su capacidad crítica con respecto a la calidad de la información llevando a cabo análisis de resultados de las búsquedas y conociendo qué tipo de documentos forman parte de las colecciones de los distintos recursos de información, sabiendo cómo estos documentos llegan a formar parte de estas colecciones.
- Pueden lograr gestionar correctamente esta información conociendo métodos apropiados y herramientas específicas, practicando con ellas.

Pero además, las clases presenciales pueden apoyarse con la tutorización virtual de los estudiantes. Aprovechando la presencia de los programas de doctorado en el Aula Virtual de la Universidad, los estudiantes pueden recibir tutorización en la adquisición de los conocimientos y competencias, así como en el desarrollo de las prácticas propuestas y de la realización de las tareas encomendadas en la parte reglada del propio programa de postgrado que incluyan aspectos relacionados con acceso y uso de información científica o académica.

La inclusión del tutor virtual ha de hacerse bajo el perfil de profesor, de manera que, además, se puedan incluir en la plataforma los contenidos vistos en clase y las posibles prácticas.



La presencia en el Aula Virtual facilita el seguimiento de los estudiantes y el apoyo mediante la resolución de consultas, vía correo electrónico, foro o a través de sesiones de chat, aunando así posibilidades sincrónicas y asíncronas que no requieran de la presencia del tutor.

## Programa

Las sesiones presenciales suponen una carga lectiva presencial **mínima de 15 horas en total**.

Es recomendable que las sesiones no vayan más allá de las **2 o 3 horas de duración**, para no saturar al alumnado.

En cuanto a la acción virtual en la plataforma de teleformación, se puede prolongar cuanto se estime oportuno, hasta la finalización del curso académico.

El contenido se reparte en las siguientes unidades:

### Unidad 1: la información científica

- El proceso de producción, edición y distribución de la información científica: garantías de calidad.
- Tipos documentales. Monografías, manuales, artículos de revista, actas de congreso, obras de referencia, patentes, tesis doctorales y tesinas.
- La tesis doctoral como tipo documental. La tesis en la Universidad Pablo de Olavide: tesis por compendio y su impacto en la carrera académica.
- Herramientas de búsqueda y localización. Motores de búsqueda académicos, catálogos, bases de datos, portales de revistas y repositorios. Lenguajes controlados.

### Unidad 2: recursos de información generales y especializados: cobertura y uso avanzado

- Fuentes de información: acceso. La colección de la Biblioteca. La Web de la Biblioteca.
- Fuentes de información generales y multidisciplinares.
  - Herramientas de descubrimiento: Eureka!
  - Catálogos y catálogos colectivos: ATHENEA, CatCBUA, Rebiun, BNE, LOC, BL...
  - Bases de datos multidisciplinares: CSIC, DIALNET, SCOPUS, WOK.
  - Motores de búsqueda académicos: Scholar Google.
- Fuentes de información especializadas por materias.
  - [Este módulo se configura a medida de cada uno de los programas de doctorado tomando como base los siguientes bloques: humanidades, CCSS I (Educación, Sociología, Antropología, Psicología), CCSS II (Economía y Empresa), Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias de la Salud, Ciencia y Tecnología e Ingeniería].



- Construcción de la ecuación de búsqueda. Usando los lenguajes documentales. La lógica booleana. Los truncamientos. Las máscaras. Definiciones y posibles usos.
- Criterios de evaluación de la información científica: los índices bibliométricos y sus aplicaciones.
- Creación de alertas de sumarios y búsquedas

### **Unidad 3: trabajando con la información**

- Incorporar la información obtenida a nuestro propio conocimiento: redacción de resúmenes, fichas y anotaciones.
- Gestión, creación y publicación online de documentos: Google Drive y Microsoft One Drive.
- Comunicar nuestro conocimiento: la redacción de trabajo e informes. El uso de la información de otros. Algunas nociones sobre derechos de autor: el plagio y el derecho de cita. La cita bibliográfica. Formatos y estilos de cita.
- Automatizar la inclusión de citas y bibliografía en nuestros trabajos: los gestores de referencias bibliográficas.

### **Unidad 4: publicación y difusión de trabajos**

- Normalización de la firma de autor: selección de la forma e identificadores (ORCID, ResearcherID...)
- Selección de medios de publicación: criterios y herramientas de localización
- El autoarchivo y el Open Access: repositorios y publicaciones OA
- Creación y publicación de presentaciones: Slideshare y Prezi
- Redes sociales científicas: Academia.edu y ResearchGate
- Medición del impacto de las publicaciones: métricas tradicionales y alternativas. Automatización de la recogida de datos.

Como adelantábamos, no se trata de teorizar sobre cada uno de los elementos reseñados, sino de descubrirlos y aprenderlos a través de demostraciones en vivo y de la práctica por parte de los estudiantes, tanto en las clases presenciales, como a través de su tutorización mientras practican fuera del aula.

El cómputo total de unidades se puede dividir en clases de aproximadamente dos horas, si bien, es posible flexibilizar el calendario en función de las necesidades.



## **Materiales**

Las presentaciones y demostraciones se realizan en base a presentaciones, guías y tutoriales elaborados en distintos formatos y vídeos elaborados o seleccionados por el personal de la Biblioteca.

Todas las clases teóricas deben tener lugar necesariamente en aulas de informática, por su eminente carácter práctico, bien en el edificio de Biblioteca/CRAI o en cualquiera de las existentes en el campus (con preferencia por el edificio 45, dedicado específicamente a postgrado).

## **Evaluación**

La evaluación de los conocimientos adquiridos puede realizarse en base a pruebas objetivas basadas en los contenidos expuestos en las clases presenciales y en las prácticas realizadas.

Se pueden realizar diferentes pruebas de evaluación (o autoevaluación) para asegurar que los contenidos están siendo asimilados por el estudiante y/o realizar una prueba final en la que los estudiantes lleven a cabo un proceso de búsqueda documental complejo para atender una necesidad de información dada, de modo que se vea en la obligación de formular la necesidad, elaborar la ecuación de búsqueda, seleccionar las fuentes de información, evaluar los resultados, e incorporarlos, bien a un trabajo académico, bien a una bibliografía.

Esta prueba final podría ser evaluada por el personal de la Biblioteca/CRAI como apto o no apto, o bien, insertarse dentro de una materia concreta del título de postgrado en la que, en colaboración directa con el profesorado, fuese este quien plantease y evaluase la tarea, contando el estudiante con el apoyo del formador.

## **Integración**

Vista la experiencia de años anteriores, se sugiere que este curso pase a formar parte del catálogo de cursos obligatorios para los doctorandos en los distintos programas, como ya se está haciendo en alguno de ellos con una muy buena acogida por parte de los estudiantes.